



Foto: Magalí Iturmendi

Revista MardelLucha

Agrupación de Mujeres



Foto: Flor Gabbi Logares



Número 4

Año 2 - Septiembre 2014



Editorial



El mes de septiembre del 2014 nos encuentra con el cuarto número de la Revista que realizamos desde la agrupación de mujeres MardeLucha, material que tiene como finalidad ser un espacio de expresión de nuestras ideas en torno a la mujer, para visibilizar la situación de doble opresión, en tanto género y en tanto clase trabajadora. Por eso también esta revista es un motor para la reflexión, la denuncia y la organización de quienes pretendemos avanzar en la conquista de nuestros derechos, en la construcción de una sociedad sin oprimidos ni explotados, en donde las mujeres tenemos una carga fundamental por ser depositarias de los mandatos de la cultura patriarcal y del sistema capitalista que se nutre de nuestra subordinación. Por eso luchamos para desnaturalizar la idea de "mujer objeto", ese arraigo que pretende perpetuarnos como una mercancía, como un cuerpo que se compra y se vende, como mano de obra barata, como sujetos relegados y silenciados.

Mantener la sumisión del género femenino es funcional para que los empresarios paguen bajos sueldos a la porción más grande de la población, que son las mujeres. Cuando salimos a la calle a buscar un trabajo y ser independientes, se nos paga un sueldo miserable y

en muchos casos inferior al del hombre, incluso por hacer la misma tarea que ellos. Por otra parte, los poderosos pretenden mantenernos quietas, encerradas y abocadas a las tareas del hogar, mantener conversaciones solo con "Mr. Músculo" y seguir limpiando el inodoro. Nosotras queremos combatir esa posición que nos quieren imponer. Creemos que las mujeres somos fuertes y capaces de organizarnos para reclamar lo que nos pertenece.

Ejemplo de fortaleza de las mujeres organizadas son las obreras de la fábrica de pescado Solimeno. En el mes de agosto, las trabajadoras mantuvieron, con ejemplar firmeza, una medida de fuerza en la fábrica más grande del sector. Se mantuvieron toda la semana ocupando la fábrica. De esta manera, unidas, sin claudicar y siendo solidarias entre compañeras/os, lograron un plus salarial. En esta edición reproducimos la entrevista que realizamos durante el proceso de lucha. Ellas expresaron las dificultades que se les presentan por ser mujeres y obreras, lo arduo de la jornada, la necesidad de reconocer la insalubridad del trabajo, entre otras reivindicaciones muy importantes que desarrollamos en la nota.



Esta edición se realiza en el marco de dos jornadas muy importantes para el movimiento de mujeres. Una es el 23 de septiembre, fecha internacional de lucha contra la trata de mujeres y niñas. En relación esta problemática, desarrollamos los resultados del primer juicio oral que se realizó en nuestra ciudad y también mostramos las manifestaciones de denuncia que realizamos todos los años contra la explotación sexual. La otra fecha que nos encuentra unidas en la calle, es el 28 de septiembre, un día en donde nos organizamos y exigimos al gobierno que el aborto sea legal, seguro y gratuito, para que no haya más mujeres que mueren por abortos clandestinos. Levantamos la consigna integral "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".

En este número también hablamos sobre una de las formas de dominación más impunes que sufrimos las mujeres, se trata de la violencia obstétrica. La manera que tiene la institución médica de mostrar poder sobre las mujeres, en un estado de vulnerabilidad emocional que no debería ser un padecimiento, ni tratarse como una enfermedad, sino que en hospitales y clínicas deberían garantizarse medidas para que, aquellas embarazadas que deciden llevar adelante la maternidad, lo vivan

como un momento de plenitud.

Otra forma de violencia cotidiana y naturalizada es el acoso callejero. Las mujeres somos tratadas como objetos sexuales, acosadas e intimidadas por recurrentes "piropos", insultos, permanentes valoraciones denigrantes sobre nuestro cuerpo cuando salimos a la calle. Esta es una clara manifestación de poder que ejerce el hombre sobre las mujeres y una práctica instalada culturalmente que, consciente o inconscientemente, logra que las mujeres nos sintamos perseguidas, evaluadas, intimidadas y acosadas.

En este marco, creemos que es necesaria una fuerte campaña por la declaración de emergencia en violencia de género a nivel nacional. Mientras que el gobierno impone la consigna "patria o buitres" pero contrariamente paga la deuda al Club de París; al CIADI; a Repsol y a los demás imperialismos con los que hizo acuerdos bajo recetas neoliberales, nosotras creemos que la deuda es con el pueblo, y las mujeres somos la porción más desprotegida de este pueblo. Por todo ello, creemos que en vez de pagar una deuda ilegítima y fraudulenta, necesitamos inversión presupuestaria para combatir la violencia de género, para garantizar el cumplimiento de la ley con asistencia integral y gratuita a las víctimas.

También son necesarias campañas masivas para erradicar las diversas formas en las que las mujeres sufrimos la opresión de manera cotidiana.

Finalmente nos vamos preparando para el evento nacional más importante para las mujeres, se trata del Encuentro Nacional de Mujeres que este año nos recibe en Salta del 11 al 13 de octubre. Esta

es la experiencia de debate, solidaridad, democracia, fuerza, organización y federalismo más grande y ejemplar a nivel mundial. Recibe alrededor de 30.000 mujeres dispuestas a romper las cadenas de la opresión. Todos los años se hace este Encuentro en una provincia diferente, esperamos que te sumes al viaje y a nuestras luchas de todos los días!!

Contacto

Fb: MardelLucha Mar del Plata

e-mail: mardelucha@hotmail.com



Agrupación MardelLucha
Mar del Plata



Trabajadoras de pie

7 días de toma en la fábrica de pescado Solimeno

El día 4 de agosto las trabajadoras de la fábrica de pescado Solimeno se plantaron y tomaron la fábrica en reclamo de mejoras salariales. Producto de su coraje y firmeza lograron conseguir lo que exigían a la empresa. Desde la agrupación MardelLucha fuimos a llevar nuestro apoyo, a ofrecer nuestra revista y a escuchar la voz de las trabajadoras para conocer mejor su situación laboral. Ellas expresaron las dificultades que se les presentan por ser mujeres y obreras, lo arduo de la jornada, la necesidad de reconocer la insalubridad del trabajo, entre otras reivindicaciones muy importantes. En esta nota reproducimos la entrevista que tuvimos con la delegada y un grupo de compañeras que estaban llevando adelante la medida de fuerza.

MardelLucha (MdL): Hola chicas, somos de la agrupación de mujeres MardelLucha, queríamos solidarizarnos con la medida de fuerza y que nos cuenten cuál es su situación laboral y lo que están reclamando ¿cómo es tu nombre?

Blanca (B): Mi nombre es Blanca, soy delegada del grupo MDQ Ortiz de Zarate, de mujeres y hombres. Estamos acá en la lucha con las compañeras y compañeros reclamando nuestros derechos, acá estaremos hasta el final.

MdL: Contanos de que se trata el conflicto, lo que puntualmente están reclamando.

B: Y hay varios puntos, los fileteros reclaman el excedente del pescado chico, nosotros trabajamos por horas asique necesitamos aumento, son 8 o 9 horas, tenemos un sueldo básico y después tenemos giro freezer que es con frio, necesitamos otro tipo de incentivo a la producción porque se produce toneladas de kilos de pescado que ellos no lo reconocen. Todos esos puntos son los que estamos reclamando hoy en día, que hace 6 años y pico que estamos trabajando sin que ellos nos reconozcan nada, asique acá estamos de distintos lugares.

MdL: ¿Y es un reclamo de todos los trabajadores de la planta o es de algunos sectores en particular?

B: De todos, totalmente de todos, somos más de 100 personas que trabajamos en esta planta, después tienen otra planta que también están trabajando por el mismo precio.



MdL: ¿Desde hace cuanto que están manteniendo esta medida de fuerza?

B: El paro desde el lunes, y vamos a seguir hasta que no consigamos lo que queremos vamos a seguir. Empezamos a dialogar hace dos meses aproximadamente pero no tenemos respuesta y hoy por eso estamos parando... porque si no hay respuesta... Son explotadores ésta gente realmente.

Alejandra (A): Las propuestas se han dialogado pero cada vez que los compañeros iban a traernos la información ellos la iban cambiando, siempre en perjuicio nuestro, siempre nos daban menos de lo que nosotros le íbamos pidiendo, que razonablemente uno iba buscando y ellos siempre nos cambiaban, nos daban siempre menos de lo que le pedíamos, y así ya hace varias reuniones que han tenido y ya nos tomaron el pelo, es la verdad, nos tomaron el pelo. Se aprovechan de la situación... (Con mucha emoción) Asique estamos acá todos apoyando, y hasta donde sea.

Vanesa (V): Se aprovechan de la gente...

B: Si totalmente firmes, una vez que entramos en esto tenemos que estar hasta el final obviamente no.

V: nos va a costar pero lo vamos a lograr.

B: Lo que pasa es que a la empresa nunca se le hizo esto, es la primera vez que todos los trabajadores nos unimos y dijimos basta hasta acá llegamos.

Graciela (G): Hace años que cobramos lo mismo, no nos dan aumento no nos dan nada, queremos un incentivo a la producción porque estamos cobrando hace años lo mismo. Yo estoy hace 28 años, y de esos 28 años nos sacaron la antigüedad, nos dejaron 2 años y mal pago, porque no sé si eso está bien pago. Asique... date cuenta, toda una vida dejada acá adentro, y tus hijos...uno deja los hijos y todo.

MdL: En base a eso queríamos que nos cuenten justamente, cómo es su vida cotidiana como mujeres y trabajadoras?

B: Nosotras por ejemplo a las 5 de la mañana ya salimos y volvemos a las 6 de la tarde imaginate las horas que estamos afuera, todo el año, de última saldremos a las 3 o 4 de la tarde, pero son 8 o 9 horas que estamos afuera, y a veces más. Y los reclamos de los chicos, a veces te perdés de algunas cosas, cuando empiezan a gatear, las mamaderas, los actos del colegio, todo eso lo perdés.

V: Ellos necesitan que una como mamá este presente y mucho de eso lo perdemos por estar trabajando todo el día.



A: Obviamente a veces nos ponemos en nuestro lugar de mamás y nos vamos, pero perdemos, porque nos quitan el bono, nos quitan el presentismo, las horas...

B: La vida de la mujer que trabaja en el puerto es muy dura, porque trabajamos en el frío, es sacrificado, por las horas, por la forma del trabajo, por todo, y perdés el cariño de tus hijos, por ahí no lo perdés pero ellos se olvidan que tenés 10 o 12 horas trabajando. El día cuantas horas tiene? 24... estás más tiempo afuera que en tu casa..., todas tenemos hijos y cuando llegas te reclaman "mamá a qué hora venís, a qué hora vas a salir" el mensaje de texto.. y te das cuenta que nosotras vivimos mas afuera, en una planta de trabajo que lo que vivimos en nuestra casa en realidad, porque los sábados también trabajamos mediodía, asique tenemos a partir del sábado a la tarde, y a la tarde vos que haces? lavas, planchas todo para el domingo estar un poco más, ya a las 8 de la noche tenés que estar acostada porque alas 5 , 6 de la mañana ya estás levantada yéndote afuera, entonces no tenés el tiempo, entendés, en un día y medio tenés que disfrutar todo lo que no hiciste en toda la semana.

MdL: Y en cuanto a alguna condición particular que tenga la mujer dentro del lugar de trabajo, por ejemplo ¿Qué problemas de salud genera para la mujer? ¿hay diferencias salariales entre las mujeres y los varones? ¿Cómo es la relación con los compañeros varones?

B: Con los varones convivimos, imaginate. Nos contenemos. En cuanto a la salud: los huesos; los oídos; un montón de cosas perdés en la salud. Hay cámaras frigoríficas; vivís en el frío...

G: Es un trabajo pesado, en el sector en que se encuentra el envase es un trabajo muy pesado, aparte del frío excesivo que se sufre en esa parte es anormal, es muy pesado, agotador.

B: Nosotras trabajamos con moldes, el pescado viene por 7 kilos, más los moldes.

G: El molde pesa 4 kilos, al tirarlo ya tenés 10 kilos y después tenés el otro peso más el molde ese que pesa un excesivo de casi 5 kilos, estas tirando continuamente 15 kilos, mas los canastos que vas levantando...

B: La mayoría de las mujeres tenemos problemas en las muñecas; los hombros; en las piernas; hernia de disco; la columna; la mayoría tiene todo ese tipo de problemas.

MdL: Y no es considerado trabajo insalubre?

No, ante la ley no está considerado como un trabajo insalubre.



MdL: Eso sería algo bueno, no?

G: Totalmente, y conseguir que la jubilación de la mujer sea a los 52 años.

B: A los 40 o 50 años ya estamos con reuma; con artrosis; con las manos todas operadas; en la cintura; hernia de disco. Por donde vayas, más del 80 % de las personas tiene problemas de salud.

MdL: Y una puede jubilarse a los 45 o 50 años?

B: No, porque ante la ley no está como trabajo insalubre. Los trabajadores en tierra no, ellos dicen que no es insalubre, los que navegan sí, por ahí a los 40 o 45 años pueden, pero nosotros no, olvidate, no existimos. Cuando te jubilas al ser insalubre es otra tu ganancia en salud, y tu jubilación; nosotras la mayoría nos jubilamos con el mínimo y a veces menos del mínimo también, trabajaste 30 años... y te llevás 2.000 pesos el día que te jubilas ¿de qué te sirve?, a los 60 años hay muchas mujeres que no pueden ni levantar a sus nietos... Es así, esto te lleva todo...

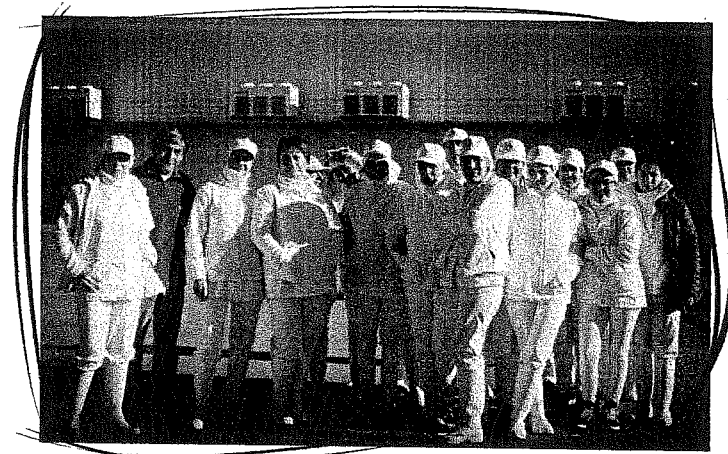
MdL: A la vez que es un problema que se trabaje de esa manera, es también un orgullo que las mujeres puedan trabajar, plantarse y generar esto no?

B: Sí sí, totalmente. Y hay muchas de las mujeres que somos las únicas que llevamos el pan a la casa, no todas las que vez están casadas, la mayoría solas.

MdL: Desde la independencia económica, no? en ese sentido decimos

B: Sí, vos sabes que tu hijo va a la escuela porque vos le compraste las zapatillas; el pan; la leche...

MdL: Chicas, muchas gracias y ojalá consigan lo que están reclamando



PRIMER JUICIO ORAL Y PUBLICO POR TRATA DE MUJERES

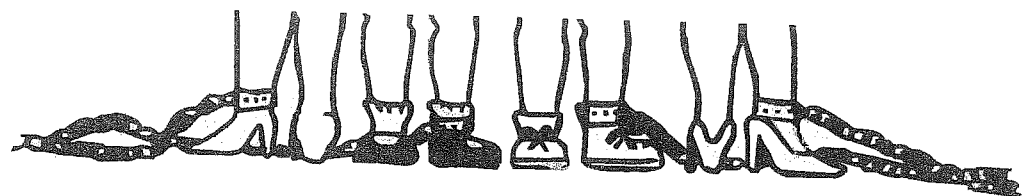
El Martes 22 de abril de 2014 comenzó a sesionar el 1er juicio oral y público contra la Trata en Mar del Plata. Se juzga a partir de la Ley de Trata de Personas del 2008 a una organización proxeneta que administraba el boliche "Dulcinea", y a algunos gestores que consiguieron documentación de forma irregular para que las chicas puedan permanecer en el país. En él trabajaban mujeres dominicanas traídas engañadas a Argentina diciendo que trabajarían en una peluquería; pero como esto "no generaba ganancia" debían prostituirse en este local nocturno.

La metodología que utilizaban los proxenetas era a partir de la violencia psicológica: la táctica de ablande consistía en generar una confianza con las víctimas, construir en ellas la esperanza de un trabajo, cumplir sus necesidades, alojarlas unos días en sus casas, crear en ellas vulnerabilidad y dependencia: lo que hacía que luego sea difícil decodificar la situación de violencia que se les infringía al mandarlas a trabajar al prostíbulo. Allí las chicas ganaban un 50 % de lo recaudado en los "pases" que hacían por noche, y esa plata se les iba en su totalidad en pagar multas y deudas impuestas por los dueños del lugar; las cuotas del alquiler de los cuartos donde tenían que

trabajar y dormir; y también una cuota mensual para que el policía Marcelo Campos, que era parte del regenteo del lugar, avisara con anticipación si venía migraciones. La denuncia a "Dulcinea" se efectúa a partir de que una de las chicas (que hoy en día está en el programa de protección de testigos) logra escapar con uno de los clientes, con el que había establecido una relación sentimental, y luego de varias amenazas efectuadas a ambos, se contactan con la agrupación La Alameda, quienes los ayudaron a hacer la denuncia y le brindaron a la víctima asistencia psicológica.

Fue un juicio largo que duró casi dos semanas, por el que pasaron a declarar muchas personas: imputados, víctimas (por video-llamada), fuerzas de seguridad (federal, gendarmería, prefectura), psicólogas, vecinos, amigos y representantes de las agrupaciones que habían ayudado a las chicas a salir de este lugar. Fue muy importante que para la sentencia se tomaran en cuentas las pericias psicológicas y testimonios de las víctimas, ya que ellas estaban cautivas, pero no necesariamente privadas de la libertad como se suele pensar.

**DECILE
NO A LA
TRATA**



BASTA DE TRATA!

LAS CONDENAS:

- Jorge Daniel Sánchez: captación, propietario, administración =7 años
- Orfelina Valdéz Montero: captación y propietaria =5 años
- Fernando Sánchez: autor intelectual y administrador =5 años
- Marcelo Campo: participe necesario, policía, administración =4 años y 6 meses
- Carmela Concepción Colas: colaboración secundaria =3 años
- Angel Hernández Cabral: colaboración secundaria =2 años
- Eugenio Iaccovone: gestor de trámites de migración falsos =1 año
- Rosa Angelina Adam Escruceta: absuelta por ser considerada víctima

- ✿ Desmantelamiento ya de las redes de trata!!
- ✿ Aparición de Marita Verón, de las 38 desaparecidas de Mar del Platay de las más de 600 desaparecidas de la Argentina en los últimos años.

Este juicio, como dijimos al principio se realizó en el marco de la Ley de Trata de Personas del 2008. Esta ley está un tanto atrasada en varias cosas a comparación de la del 2012, la cual tiene media sanción en el senado. Sin embargo sin estar sancionada aún del todo, en el

Anteproyecto del código penal se retrocede otra vez en los avances conseguidos con esta segunda ley, ya que se bajan las condenas a los culpables y vuelven a poner la figura de "consentimiento", es decir que las víctimas mayores de edad tienen que comprobar que fueron víctimas.





Desde la agrupación MardeLucha denunciemos la complicidad del Estado en la trata de personas: retroceden con los avances legales logrados; muchos prostíbulos relacionados con estas redes están a cargo de funcionarios del gobierno; liberan las fronteras para el tráfico de mujeres, niños y el narcotráfico; sus fuerzas de seguridad hacen la vista gorda o son partícipes de las organizaciones proxenetas; en relación al rescate de las víctimas no hay lugares de protección a las mujeres que logran salir de las redes de trata, lo que genera que ellas mismas, por su falta de oportunidades, vuelvan a caer en la prostitución. Por todo esto decimos basta y reafirmamos que...

...SIN UN ESTADO COMPLICE, NO HAY TRATA!!

A su vez reafirmamos la importancia de la lucha de las mujeres, organizaciones sociales y de derechos humanos ya que este camino, como nos demuestran los hechos, es el que llevó a juicio el Caso Marita Verón, que luego de haber tenido una sentencia injusta,

mediante la presión social se volvió a realizar dando resultados mejores. Por esta vía es que se están dando, como se dio en Mar del Plata, otros juicios orales por trata de personas en diferentes lugares del país como Córdoba y Tucumán.

En todos estos años se dieron muchos avances, pero no hay que bajar los brazos porque todavía falta mucho por conquistar dado que vivimos en una sociedad desigual, en donde las mujeres sufrimos una doble opresión, como mujeres y como clase trabajadora. Por esto entendemos que la liberación de la mujer no se dará completamente en el capitalismo, en donde la desigualdad es la base y fundamento de este sistema.



Nota: Rocío B.



BASTA DE ACOSO CALLEJERO

Lo sabemos todas. Salir a la calle siendo mujer implica un recorrido interrumpido constantemente por voces y miradas masculinas y extrañas dirigidas directamente hacia nosotras invadiendo nuestro espacio, nuestras mentes y nuestros cuerpos.

El Acoso sexual callejero es un tipo de violencia que incluye silbidos, comentarios sexualmente explícitos, miradas fijas, masturbación pública, seguimiento, tocamientos, exhibicionismo, entre otros, del que somos víctimas las mujeres cotidianamente en la calle o en el transporte público.

Sus efectos, para ellos: una risa grupal, una sonrisa satisfecha, una mirada de superioridad; para nosotras: una mirada al suelo, una resistencia en silencio, un cambio de recorrido, un insulto indignado, un cambio de humor, sensación de impotencia y en los peores casos un efecto de ascenso o descenso de la autoestima, o en la elección de nuestro guardarropa con su subyacente sentimiento de culpa, dependencia de otros hombres que nos hagan sentir más "seguras". Sí, es lo que parece. Estamos frente a otra cara de la misma moneda. Dominación - Opresión. Y la apariencia de que las cosas son así y nada podemos hacer.

No importa lo que nos pongamos, no importa cómo nos peinemos o maquillemos, no importa quiénes seamos o

cómo seamos. No importa qué nos digan, si es un halago, un insulto, una agresión, o casi una amenaza. Importa, el por qué. Por qué lo hombres ejercen estas prácticas sobre las mujeres, por qué acosan, por qué ejercen esta forma de violencia. Lejos de querer enamorarnos, o de estar en su "naturaleza sexual".

La respuesta es mucho menos compleja a primera vista. Simplemente porque pueden, y este es el verdadero eje del problema. Porque existe la legitimación por parte de la sociedad en que vivimos de un derecho del hombre a hacerlo (y así reproducirlo) y un deber de la mujer a aceptarlo (e incluso





sentirse complacida). De esta manera, mientras esta legitimación se mantiene, cada vez que salimos a la calle se nos reafirma nuestra condición de mujeres objetos, de ser "piropeadas" más bien opinadas, invadidas, acosadas, violentadas aunque sea por la palabra.

Detenemos en falsas premisas o discusiones como el grado de halago o agresión de lo que se dice (al final son unas históricas, bien que les gusta que

les digan cosas lindas), o en la "naturaleza" sexual de los hombres y las mujeres (los hombres son distintos, ellos necesitan expresarse), o en el nivel de gravedad de los hechos (porque claro, que te piropeen no significa que nos vayan a violar, asique estaríamos exagerando) nos aleja de la necesidad de desnaturalizar para deslegitimar una práctica que encierra otra forma de violencia con objeto de dominación, ejercida por los hombres hacia las mujeres.

Como la experiencia de las luchas que las mujeres históricamente han emprendido y emprendemos aún en la actualidad demuestran, alzando nuestras voces, rompiendo el silencio, cuestionando y denunciando estas prácticas y sus sustentos públicamente lograremos edificar en conjunto reacciones, respuestas, resistencias, en el camino de nuestra liberación y en la construcción de una sociedad distinta, donde la desigualdad no tengan lugar.

Nota: Romina G.

**ROMPIENDO
EL SILENCIO**

**QUEREMOS
CAMINAR
SIN MIEDO**



Sabés qué es la Violencia Obstétrica?

La violencia obstétrica es un tipo de violencia bastante silenciada y naturalizada, que muchísimas mujeres sufrimos tanto a nivel físico como psicológico, por parte de los profesionales de la salud que deberían encargarse de protegernos y a nuestros bebés, en el momento del trabajo de parto, parto y nacimiento.

Los embarazos y partos son procesos naturales que si bien requieren un acompañamiento del personal de la salud, no pueden convertirse en una enfermedad. Es evidente que el cuerpo de las mujeres ha sido expropiado por la medicina, esto es, definido y tratado sin considerar nuestra voz y experiencias.

La lectura patologizadora y medicalizadora de los procesos reproductivos que se suceden en nuestros cuerpos y el intenso control médico que se ejerce sobre nosotros, además de llevar implícita una importante carga de jerarquización y de inferioridad para nosotras, genera sentimientos negativos, como inseguridad y desconfianza en nuestro propio cuerpo, logrando así que nos sintamos inválidas, dependientes del médico, de quien se espera que "cure" o dé solución a unas manifestaciones físicas que, aunque normales y naturales, se viven como irregulares y

amenazantes.

Algunos ejemplos de cómo este tipo de violencia se impone en este momento tan especial de nuestras vidas, son:

✦ Separar a la pareja o a quien elegimos para que nos acompañe bajo las indicaciones de que haga el "papeleo", lo que deriva en la mujer sola a la hora de prepararse para el parto.

✦ No respetar el tiempo biológico con goteos excesivos residuales (como la oxitocina sintética) desde el inicio del trabajo de parto. Tactos realizados por diferentes profesionales y rotura artificial de la bolsa.

✦ Humillaciones que van desde desnudarnos, afeitarnos y utilizar apelativos denigrantes, como "mami", "nena", "gordita" para dirigirse a nosotras, infantilizándonos, así como exigirnos que estemos calladas, nos "portemos bien", o incluso exigirnos que nos quedemos quietas.

✦ La postura para parir impuesta para comodidad de los médicos (acostada con las piernas levantadas) que va en contra de la verticalidad natural del canal de parto.



✿ La anestesia peridural con los riesgos que conlleva al aplicarse en la zona medular y sus efectos posteriores.

✿ La episiotomía (corte vaginal) para facilitar y acelerar la salida del bebé.

✿ La utilización de maniobras y utensilios prohibidos por la Organización Mundial de la Salud como los fórceps, la maniobra de Hamilton (que consiste en despegar del útero el polo inferior de la bolsa amniótica) y la maniobra de Kristeller (los profesionales ejercen presión sobre la panza para que el bebé se acerque al canal de parto, a veces lo hacen subiéndose sobre la embarazada)

✿ Y en última instancia, una vez violentados todos los pasos del parto vaginal, la cesárea. La OMS recomienda una tasa que no supere el 15%, y en nuestro país llega al 35%, o más en instituciones privadas. Los motivos tienen que ver con el comercio que implica en los sanatorios privados el costo extra de la cirugía, así como también disponer el tiempo del parto en función de las necesidades del profesional (Vamos a cesaréa porque tengo que buscar los chicos de la escuela por ej., cuenta una madre que escuchó decir a su obstetra).

Hay que resaltar que esta no es una violencia que nos encuentra a las mujeres de pie, sino asustadas, esperanzadas, dolidas, vulnerables y es ahí cuando somos jaqueadas por el

supuesto saber médico. Estas situaciones suceden en el marco de una desigualdad simbólica enorme, ya que las mujeres casi siempre llegamos a parir desinformadas, temerosas, sin poder ejercer el control sobre los propios cuerpos y teniendo que dejar en manos de ese otro 'superior', que posee el conocimiento y el dominio de la situación. Ese otro es el 'profesional que sabe' y que tiene en sus manos una de las cosas más preciadas, como es la vida de nuestras hijas e hijos. Esto hace que se vuelva más difícil aún discernir que estamos siendo violentadas y, en el caso de reconocerlo, que luego no podamos denunciarlo.

Si bien En Argentina tenemos tres leyes que promueven el respeto y cuidado en los nacimientos: la de Derechos en el Nacimiento (25.929), la de Derechos del Paciente (26.529) y la de Prevención y Erradicación de Violencia Hacia la Mujer (26.485), ninguna de ellas, en lo que refiere a la asistencia de partos y nacimientos, se aplica concretamente.



También la OMS recomienda varias prácticas en la atención del parto:

✿ Permitir a las mujeres que tomen decisiones acerca de su cuidado.

✿ Una persona elegida debe tener libre acceso durante el parto y todo el periodo postnatal.

✿ El equipo sanitario también debe prestar apoyo emocional.

✿ Libertad de movimiento y posición durante el trabajo de parto y parto

✿ No hacer episiotomía de rutina.

✿ No hacer rasurado y enema de rutina.

✿ No hacer monitoreo fetal electrónico de rutina.

✿ Permitir toma de líquidos y alimentos en trabajo de parto.

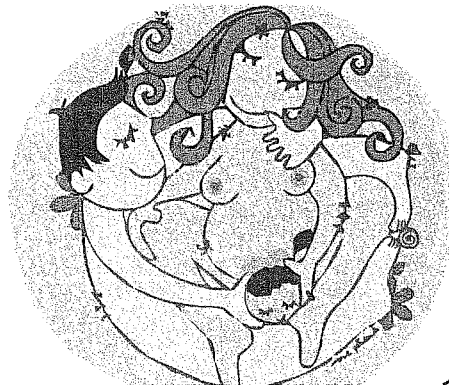
✿ Restringir el uso de oxitocina, analgesia y anestesia.

✿ Limitar la tasa de cesárea al 10-15%.

Sin embargo, es una situación que requiere nuestro compromiso, ya que día a día seguimos siendo violentadas, sin importar qué ley o recomendación exista. Qué podemos hacer? En principio, hay que desnudar la violencia y desenmascararla. El Ministerio de Salud de la Nación, a través de su Línea de Salud Sexual (0-800-222-3444), funciona como un órgano de denuncia de situaciones de violencia obstétrica. Por otra parte, tomar conciencia de que al momento de llegar al parto, sería bueno que ya hayas hablado con el obstetra que te hizo los controles sobre esta situación, para que sepas cuáles son las prácticas esperables y cuáles no deberían ocurrir nunca. Tenés derecho a que te acompañe quien vos elijas durante todo el proceso. Tenés derecho a que se respeten tus derechos, los de tu pareja si está presente, y los de tu bebé que llega al mundo. Un mundo violento e injusto muchas veces, pero en el que hay tanta solidaridad como amor, y por el que aprendimos a que el conocimiento y la lucha van de la mano de la victoria.

Informate, difundí, y denunciá cuando vulneran tus derechos!

Nota Mariana P.



Aborto Legal, Seguro y Gratuito



En los últimos años, el debate sobre el aborto en nuestro país, ha sido visibilizado y alcanzado a la sociedad entera de la mano del movimiento de mujeres y su lucha por la legalización y despenalización del aborto.

Si bien ya desde la década del 70 las mujeres asumieron este desafío, desde 1986, los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) han sostenido este reclamo, y a partir de la formación de la Comisión por el Derecho al Aborto en 1988 inició una larga campaña que enfatizaba también en la prevención bajo la consigna "Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir" y un Anteproyecto de Ley de Anticoncepción y Aborto que nunca recibió trato parlamentario.

Desde el año 2005 la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, impulsada desde grupos feministas y del movimiento de mujeres, como así también desde mujeres pertenecientes a movimientos políticos y sociales y que tiene sus simientes en el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres realizado en Rosario en el año 2003 y en el XIX ENM desarrollado en Mendoza en el 2004, cuenta en la actualidad con la adhesión de 305 grupos, organizaciones y personalidades vinculadas a organismos de derechos humanos, de ámbitos académicos y científicos, trabajadoras/es de salud, sindicatos y diversos movimientos sociales y culturales, entre ellos redes campesinas y de educación, organizaciones de desocupadas/os, de fábricas recuperadas, grupos estudiantiles, comunicadoras y comunicadores sociales, etc. Esta campaña, recupera las luchas desarrolladas en nuestro país en pos del derecho al aborto legal, seguro y gratuito bajo la triple consigna "Educación Sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir" e impulsa la sanción de una ley para despenalizar y legalizar el aborto por decisión de la mujer hasta la semana 12 de gestación. Proyecto presentado por cuarta vez en marzo de 2010, cuando fue debatido por única vez en la Comisión de Legislación Penal del Congreso de Diputados de la Nación; una de las tres comisiones por las que el proyecto de ley debe pasar antes de llegar al recinto y recibir el ansiado tratamiento.

Educación sexual para decidir,
Anticonceptivos para no abortar,
ABORTO LEGAL PARA NO MORIR!!

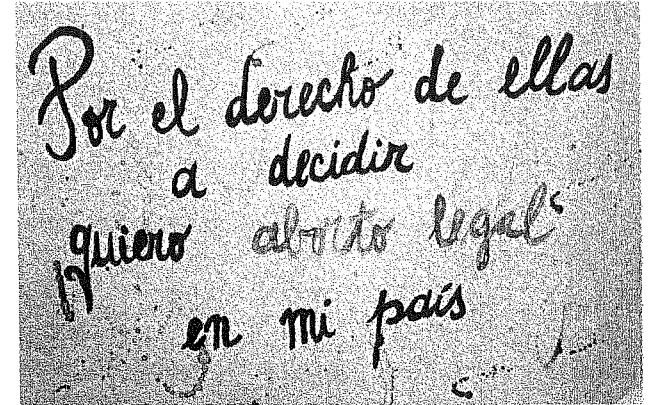


Aborto legal

MardeLucha



Sin embargo ya han pasado cuatro años sin que sea tratado, lo que refleja la ausencia de voluntad política de gran parte de los legisladores/as para emitir despacho de comisión y dar curso al recorrido institucional del proyecto. A pesar de su discurso popular, el Frente para la Victoria, con mayoría parlamentaria durante 2 años se opuso reiteradas veces a darle tratamiento al proyecto de ley sobre interrupción voluntaria del embarazo, coincidiendo con los sectores más reaccionarios y conservadores de la sociedad entre ellos la Iglesia y la corporación médica, permitiendo las muertes irreparables y evitables de cientos de mujeres.



Ya a cuatro años del cajoneo de este proyecto, año tras año en todo el país el apoyo a la campaña por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito crece y se pluraliza, ganando en el camino alianzas y adhesiones además de visibilización en las calles y en los medios masivos de comunicación, mujeres organizan y participan de movilizaciones, juntadas de firmas, jornadas callejeras, sentadas, cada vez mas convocantes, situación que se expresa también en los ENM que multiplican y subdividen los cada vez más numerosos talleres sobre la temática.

La lucha por el aborto legal, seguro y gratuito también es la luchar por la igualdad de oportunidades.

La lucha por la legalización y despenalización del aborto es por un lado, una lucha por los derechos humanos de las mujeres, porque supone el reconocimiento de los derechos sexuales, los derechos reproductivos y el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestras vidas de acuerdo con nuestros valores y creencias, todos ellos parte sustancial derechos humanos, universales, indivisibles e interdependientes. Es también una lucha por la igualdad, porque la clandestinidad del aborto lo ubica como una práctica dentro del



espacio privado y por ello diferencial para las mujeres de acuerdo a su clase social, reproduciendo las desigualdades sociales siendo actualmente un privilegio de las mujeres que tienen los recursos económicos y culturales para acceder al mercado clandestino, mientras que las mujeres más pobres deben pagar las consecuencias de abortos poco seguros muchas veces con su vida. Por estas razones el debate sobre el aborto es también un debate por la salud pública y debe ser tratado como tal para que el Estado deje de negar y delegar este derecho a las mujeres.

Retroceso en el Protocolo de aborto no punible.

El gobernador Scioli rechazó el proyecto de equipos móviles para los abortos no punibles. El Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires había avanzado en un proyecto de equipos móviles que tenía como objetivo facilitar las prácticas de abortos que la ley contempla (por ejemplo en los casos de embarazos por violación), allí donde los médicos "objeto de conciencia" se negaran a realizar un aborto contemplado por la ley, el equipo móvil debería intervenir para garantizar que se lleve adelante la práctica, enmarcada en el Protocolo de Abortos No Punibles del año 2012. Sin embargo, el gobernador dio su negativa a este proyecto, significando un grave retroceso en los derechos de las mujeres.

Esta posición se enmarca dentro de una política conservadora que sostiene el gobierno nacional en este tema. Tanto el ejecutivo provincial, como nacional se han pronunciado públicamente en contra del aborto, en consonancia con los dictámenes de los sectores más conservadores de la Iglesia Católica. El aborto no punible está legislado desde 1921, el Código Penal exime de condena la práctica cuando la mujer fue violada, cuando corre riesgo su salud o en embarazos de mujeres con discapacidad mental.

En el 2012 se establece el Protocolo de Aborto No Punible con el fin de garantizar que se cumpla esta ley. Sin embargo, las declaraciones del gobernador ponen obstáculos sobre esta legislación, dándole margen de acción a los médicos objeto de conciencia. En la salud pública se debe garantizar la práctica del Protocolo como una garantía fundamental del cumplimiento del derecho e igualdad de oportunidades.



La negativa del gobernador, sobre las iniciativas que promueven las garantías de abortos no punibles, significa otro retroceso en materia de derechos, fundamentalmente para la población más vulnerable económicamente. Las mujeres de mayor acceso económico pueden elegir abortar en una clínica privada, mientras las pobres se ven obligadas a llevar adelante un embarazo no deseado, sea producto de una violación o no. Corren riesgo de muerte por realizarse prácticas caseras o insalubres. Se sigue culpabilizando y criminalizando a las mujeres, mientras cientos de ellas mueren por prácticas clandestinas.

Los comités de Bioética deben garantizar que todos los hospitales públicos cuenten con profesionales dispuestos a realizar esta práctica legal sin objeción de conciencia. Si esto se garantizara no estaría en discusión la necesidad de un equipo móvil de emergencia que viene a suplir esta deficiencia en la práctica del derecho.



La legalización del aborto es una deuda pendiente de este gobierno que ha rechazado, en varias oportunidades, los proyectos de ley presentados por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto y por el movimiento de mujeres que exigen legalidad, seguridad y gratuidad.





CINE

CON PERSPECTIVA DE GENERO

Te proponemos incursionar por las producciones cinematográficas que abordan las problemáticas del género femenino.

VIDEOTECA MARDELUCHA

Hacémos tu pedido al facebook "Mardelucha Mar del Plata" y te facilitamos la película que quieras ver



LISTADO DE PELÍCULAS

(ESTE LISTADO SE RENUEVA PERMANENTEMENTE)

El secreto de Vera Drake

Una afable anciana en una ciudad inglesa de sutiles tradiciones. Ella realiza abortos caseros, mientras la ciudad sigue andando normalmente. Pero basta un pequeño error para que toda una sociedad muestre la más profunda hipocresía. Una excelente película para debatir sobre las consecuencias del aborto clandestino



LA MOSCA EN LA CENIZA



La mosca en la ceniza

Una producción argentina que muestra la crudeza de la trata de mujeres. A través de una maravillosa fotografía, la película deja ver todo un entorno de decada, una ciudad que le da la espalda a una dolorosa realidad que se encuentra a la vuelta de la esquina.

Made in Dagenham

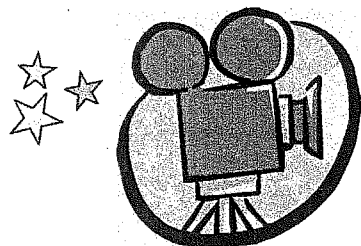
Excelente película que muestra la situación de doble opresión de clase trabajadora y género. Se trata de la huelga que realizan en 1968 las obreras de la planta de tapizados de Ford en Inglaterra. Sus reivindicaciones por lograr la igualdad salarial y que se las respete como mujeres en su lugar de trabajo, en una industria clave del andamiaje capitalista.



Te doy mis ojos



Ganadora del premio Goya. Producción española que describe con una nitidez escalofriante la violencia que ejerce el hombre sobre la mujer. La dominación física, sexual, psicológica que mantiene a la mujer atada al vínculo enfermo. Es un importante disparador para concientizar sobre las distintas formas en las que se manifiesta la violencia en la pareja y cómo salir de esa situación.



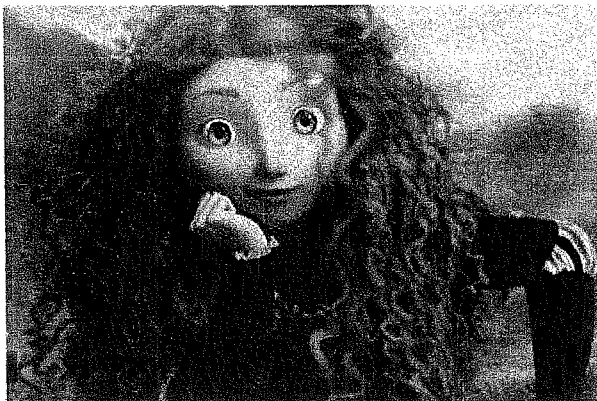
Leonera

La intensa historia de una madre que cría a su hijo en la cárcel, pero que además debe romper con todas las convenciones de ser una mujer insegura, de clase media, heterosexual que despreciaba su embarazo a ser una mujer que se debe fortalecer para criar a su hijo, con el que construye un profundo vínculo de amor en el encierro, experimentar el amor hacia una mujer y enfrentar la cruda realidad de la cárcel.

Valiente (infantil)



Es una recomendable película para niñas y niños porque cuestiona todos los estereotipos que se le adjudican a la mujer. Valiente es una princesa que no quiere ser tal. No quiere casarse, y mucho menos que le impongan un marido. Ella es salvaje, segura, curiosa, experta en arco y flecha y sabe defenderse bien. En un mundo donde están estrictamente establecidos los roles de género, tanto para hombre como para mujeres, Valiente pone como heroína a una mujercita que se anima a ser diferente. Basta de príncipes y princesas!!



Encuentro Nacional de Mujeres Una experiencia personal...

Mi relato es como cualquier otro, el de una mujer que por el 2010 sintió la necesidad de vivir la experiencia del encuentro de mujeres y empujada y motivada por un grupo de otras mujeres luchadoras, emprendí el viaje. Ese año nos preparamos para viajar a Paraná, durante los meses previos fueron muchísimas las actividades realizadas con Mar del Lucha para juntar el dinero y cubrir los gastos. Ideas de lo más diversas, por tratarse de un grupo de mujeres con multiplicidad de gustos e ideas, pero con un mismo objetivo, la lucha. Una lucha que empieza con una y se traslada, por tratar de despojarnos de esos prejuicios y valores que fueron incrustados desde hace mucho tiempo y que a veces una sin querer reproduce.

El encuentro me sirvió para generar conciencia de que las mujeres, junto con los hombres, no debemos permitir que nos maltraten, que nos ignoren, que nos menosprecien, que nos exploten, que nos discriminen, que nos abusen, que nos violen, que nos maten.

El encuentro significó una ventana, para poder ver que existen miles de mujeres distintas pero iguales, porque el encuentro es único, no he conocido otro espacio donde tantas mujeres se reúnan para poder discutir problemáticas y conocer realidades totalmente ajenas a una pero que sin embargo te resultan totalmente familiares.

El encuentro es un espacio para una y para el grupo, para la reflexión, para conocer, para disfrutar para pensar en alternativas, en formas de pensar el cambio, en formas de ayudarnos y tender redes de contención y ayuda. Personalmente, es una experiencia para volver a vivir y es por eso que este año puedo volver y descubrir nuevas ventanas.

Sofía G.
Septiembre 2014



Sumate al _____



29º Encuentro Nacional de Mujeres
Salta 2014



MardelLucha
Mar del Plata

